prode

INFO XXI
dpto. comunicación

Enero 2010

Miembro de FEAPS ANDALUCÍA

prode@prode.es www.prode.es II Etapa Nº 1

boletín informativo mensual

CAUSA ARCHIVADA Y A TRABAJAR....

La Fiscalía ha ARCHIVADO la iniciativa del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pozoblanco de poner en su conocimiento, por si procedieran responsabilidades penales, el Convenio de colaboración que desde 2004 venían firmando PRODE y este Ayuntamiento, por el que se beneficiaban muchas personas con discapacidad a través del empleo como medida de integración social.

editorial

La importancia de la comunicación

Los antecedentes de la prensa escrita se remontan al Imperio Romano; el primer producto periodístico fue una hoja de noticias que circulaba por la antigua Roma.

Siglos más tarde, existió en China una publicación del Gobierno Imperial a la que llamaron noticias mezcladas, que eran páginas escritas a mano colocadas en lugares públicos.

Más tarde, la llegada de la tipografía de Johannes Gütenberg en el siglo XV supuso una gran revolución. Pronto empezarán a aparecer hojas con información sobre puertos, eventos políticos, sucesos… Poco a poco, estas publicaciones fueron adquiriendo una periocidad determinada, extendiéndose por toda Europa y América. En el siglo XIX se inventaron y perfeccionaron la prensa de vapor, la fotografía, la rotativa y la linotipia, ganando en velocidad. También el aumento de la alfabetización condujo a una demanda creciente de periódicos. Paulatinamente se ha ido regulando la prensa e instaurando leyes en las que se reconoce la libertad de expresión.

A lo largo del siglo XX, la prensa escrita ha tenido que compartir con otros formatos para divulgar la información; no obstante, las publicaciones periódicas (diarios, semanales, mensuales, boletines etc.) se han adaptado a los nuevos tiempos.

Desde hace casi una década, en PRODE se vio conveniente utilizar el boletín INFO XXI como forma de acercar la realidad de la Organización a todo el que estuviera interesado en ella. Con carácter mensual, se ha venido informando sobre su filosofía de trabajo, sus sueños y proyectos perseguidos, así como de sus logros alcanzados y su actividad diaria, constituyéndose en un medio a través del cual se dan a conocer los valores reconocidos por la Entidad, como profesionalidad y responsabilidad, calidad, transparencia y comunicación, eficacia y eficiencia, iniciativa, ética y participación de sus usuarios, familias, asociados, trabajadores, colaboradores y población en general.

Durante estos años el INFO XXI ha venido demostrando un claro compromiso para lograr un cambio positivo y promover el progreso en la vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia y la de sus familiares. Desde esta publicación se ha venido informando y reivindicando calidad de vida para estas personas.

PRODE es una institución sometida permanentemente a los cambios necesarios que generen su mejora continua, y en esta ocasión le ha correspondido su renovación al boletín INFO XXI. El desafío para esta nueva etapa es seguir siendo fieles a su estilo y a su compromiso con las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia y sus familias y a todos sus lectores.

Decimos adiós al formato anterior para dar paso a una publicación de cuatro páginas que, además de permitir mayor contenido, será más accesible por el tamaño de la letra. Igualmente esperamos que a sus lectores les resulte más agradable y atractivo por su impresión a todo color y su nuevo diseño, más actual y dinámico.

Junto a la distribución en papel, para todos aquellos que estén interesados en la publicación, pueden encontrarla digitalizada en la sección Hemeroteca de la dirección web www.prode.es

hablando con...

Amparo Dueñas

RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, VOLUNTARIADO Y MENSAJERÍA

¿Qué supone para PRODE la comunicación externa?

En primer lugar, hay que resaltar que es un pilar fundamental en la Entidad, ya que es uno de los ejes de su Plan Estratégico.

PRODE es una Entidad que busca la calidad, la eficacia y eficiencia, y para todo ello es imprescindible la comunicación. Una buena comunicación es un elemento realmente indispensable para el mantenimiento, crecimiento y la actividad de cualquier organización.

Son las propias asociaciones las que deben asumir el reto de informar sobre sus organizaciones, tanto a nivel interno a usuarios, familias, trabajadores, voluntarios y socios, como a nivel externo a los medios de comunicación, proveedores, clientes y población en general.

La importancia de la comunicación en PRODE está justificada y más si se considera la necesidad que tienen las asociaciones en cuidar su imagen e identidad corporativa .

¿De qué medios dispone PRODE para hacer efectiva la comunicación externa?

Dispone de un Departamento de Comunicación, y a su vez este departamento dispone de todas las herramientas necesarias para hacerla efectiva: página web, gabinete de prensa, boletín INFO XXI, etc.

Uno de los objetivos del Departamento de Comunicación, entre otros muchos, es el cuidado de la imagen externa, intentando que la Organización sea valorada en su esfuerzo por contribuir al progreso social, y a la vez ser entendida en todo lo que se refiere a la creación de empleos y actividades económicas.

El mundo se mueve alrededor de la comunicación (internet, prensa, radio, televisión…) Ninguna entidad moderna existe hoy sin preocuparse de la misma y PRODE está en esa línea.

¿Qué proyectos más inmediatos están pendientes de realizar?

Lo más inmediato, una campaña de información en televisión y radio, sobre lo que hace PRODE y cómo lo hace. También se realizará una campaña publicitaria, y como estarán comprobando al leer estas páginas, el cambio del boletín informativo INFO XXI.

Otros proyectos se están madurando aún y es pronto para hablar de ello.

PRODE colabora con FAISEM en el desarrollo de prácticas profesionales

Fruto de un acuerdo de colaboración entre PRODE y la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental–FAISEM, dos personas con enfermedad mental se encuentran desde el día 4 de enero realizando prácticas profesionales en servicios de PRODE.

Estas prácticas corresponden a un curso impartido por FAISEM de "Trabajador de huertas, viveros y jardines en general". Dentro del mismo se contempla un período práctico de 180 horas de duración en el que estos alumnos participarán de las actividades relacionadas con la materia que PRODE desarrolla tanto a través de la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional como de su Servicio de Mantenimiento de Jardines.

PRODE seguirá prestando el Servicio de Guardas y Conserjes del Ayuntamiento de Pozoblanco

El 8 de enero, el Ayuntamiento de Pozoblanco adjudicó a PRODE los contratos de prestación de servicios de guardas y conserjes para instalaciones y edificios municipales, tras su participación en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares reguladoras del procedimiento negociado sin publicidad.

A través de ellos, PRODE prestará dicho servicio con la contratación de doce trabajadores con discapacidad, con una duración inicial de un año y con posibilidad de dos prórrogas de un año.

El día 16 de enero comenzó la ejecución de dicho contrato, renovándose así, en parte, la prestación que PRODE ya venía realizando al Ayuntamiento de Pozoblanco desde hace más de cinco años.

La Fundación ONCE apoya una vez más a PRODE

La Fundación ONCE, a través de FEAPS, ha resuelto financiar el Proyecto de PRODE de *Construcción de Centro de Atención Temprana* por importe de 37.640,96 euros, a través del Plan de Infraestructuras Regionales-P.I.R., mediante el cual, dicha entidad apoya la adquisición, la reforma, la ampliación, la realización de obra nueva o la dotación del equipamiento de dispositivos de atención a personas con discapacidad intelectual para entidades sin ánimo de lucro que tienen como misión mejorar la calidad de vida de dicho colectivo.

Dicho Centro, con una superficie aproximada de 700 metros cuadrados, atenderá a aquellos menores de seis años que presenten algún riesgo biológico (neurológico, sensorial-visual, sensorial-auditivo) y/o social en unas dependencias que contarán con los mejores y más modernos medios del sector y con una plantilla de personal que abarque de manera integral las necesidades de las personas atendidas.

Visita del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba

El día 15 de enero, un grupo formado por veinte alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba de la especialidad de Educación Infantil, acompañado por el profesor Jesús Mañas, visitaron las instalaciones de la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional de PRODE. Allí tuvieron la oportunidad de ver los distintos talleres ocupacionales, así como conocer el nuevo proyecto que PRODE está poniendo en marcha, como es la hipoterapia. Estos alumnos afianzaron ideas y conceptos como autodeterminación, inclusión y normalización, sorprendiéndose de la manera de entender y trabajar con personas con discapacidad.

Por otro lado, la directora del Servicio de Atención Temprana y Etapa Educativa, expuso al grupo el funcionamiento de este Servicio y la importancia que tiene la coordinación entre los profesores que tienen en sus aulas a niños con necesidades educativas especiales y este Servicio.

La Innovación como medida de eficiencia

Dentro de las iniciativas orientadas a mejorar la comunicación interna de PRODE, así como la eficiencia entre las diferentes secciones que integran la Organización, tiene especial importancia la implantación de un nuevo sistema informático de información ERP (Enterprise Resource Planning) que será diseñado específicamente para su gestión integral. Se trata de una herramienta corporativa que acogerá todas las áreas de gestión de la Entidad.

Como medida inicial ya se ha recibido el prediagnóstico que ha permitido tener una visión real de la situación actual y de todos los cambios que se deben de ir abordando para hacer realidad este gran proyecto.

Nuevo Servicio de Comedor

El pasado día 3 de diciembre, se inició el nuevo Servicio de Comedor en la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional de PRODE. Con este nuevo planteamiento, que pretende, entre otras cosas, la mejora de la atención del servicio prestado a sus clientes y trabajadores, se ha hecho cambiar el horario que este centro venía prestando. Esta nueva reforma ha pasado de una jornada partida a otra continua, con un horario establecido de 9 de la mañana a 17 de la tarde, haciéndose un receso a las 13:30 horas para dicho cometido, donde almuerzan usuarios y trabajadores.

SABIAS QUE ...

• La Unión Europea ha designado 2010 como *Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social* como medio para mentalizar a la sociedad y a los gobiernos sobre esta realidad lacerante y movilizar decisiones y recursos para combatir la exclusión de todo tipo a la que se ven sometidos millones de ciudadanos europeos.

• El *Tesauro de la Discapacidad*, herramienta en español que recoge un lenguaje documental específico para este ámbito, ya puede consultarse en formato digital en la web del , y en breve verá la luz también como publicación impresa. Con este tesauro, se pretende crear un lenguaje documental específico para el mundo de la discapacidad, ya que es una materia que hasta ahora no se ha incluido como unitaria y diferenciada.

• Bilbao ha dado un paso más para la integración de personas con discapacidad poniendo en marcha, junto a Radio Taxi Bilbao, un novedoso sistema que permite a los usuarios sordos solicitar un taxi mediante un mensaje de móvil. El servicio ya funciona en la ciudad las 24 horas y repercutirá de forma muy significativa en la calidad de vida y la autonomía de las personas con discapacidad auditiva o vocal.

Nuestro Código Ético

De acuerdo con el principio de "universalidad", PRODE ha adquirido un compromiso especial por velar y defender los intereses de la persona con discapacidad intelectual y de su familia, y en especial por aquéllas que se hallen en una situación de mayor desprotección.

Artículo 123.- *En virtud del principio de universalidad, las organizaciones FEAPS estarán abiertas a todas las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, especialmente a quienes por circunstancias personales o de otra índole estén en situación de mayor desprotección aunque su adecuada atención plantee soluciones difíciles, sintiéndose además solidarias con todo el colectivo y obligadas a participar en la búsqueda de soluciones a sus necesidades en foros sectoriales dentro o fuera del propio movimiento asociativo FEAPS.*

"no toda distancia es ausencia, ni todo silencio es olvido..."
anónimo

TE INTERESA...

LEGISLACIÓN:

• **Abierto el plazo para solicitar subvenciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social** (orden de 12 de enero de 2010, publicada en el BOJA nº 20 de 1 de febrero de 2010).

• RD 1851/2009, de 4 de diciembre, **sobre anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45%.**

• RD 1856/2009, de 4 de diciembre, de **procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad**, modificando el RD 1971/1999, de 23 de diciembre.

• RD 2030/2009, de 30 de diciembre, **por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional para el año 2010**.

• Ley 27/2009, de 30 diciembre, **de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas**.

NOMBRAMIENTOS:

• **Dña. Purificación Causapié Lopesino**, nueva Directora General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

• **D. Julio Samuel Coca Blanes**, nuevo Secretario General para la Atención a la Dependencia de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

• **D. Gonzalo Rivas Rubiales**, nuevo Director General de Personas con Discapacidad de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

webs favoritas

http://www.trastornohiperactividad.com
Web donde podrá encontrar toda la información que necesita para comprender mejor esta patología.

http://www.cideal.org
Web que alberga contenidos de investigación, formación y asistencia técnica en el ámbito de la cooperación internacional.

© PRODE - Depósito Legal: CO-129-2010